PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre,—Fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 23.—Ultramar y extranjero, 40.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

### DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos.-Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

### LA PAZ DE MURCIA.

A sin de que tenga el cumplimienio debido el regiamento para la conservacion. y policia de las carreteras en las travesias de estas por las poblaciones se ha dispuesto que, como recuerdo para la mas exactaobservancia de todas las disposiciones vigentes sobre dicho particular, se haga à los gebernadores é ingenieros jefes de las provincias las advertencias signientes:

Primera. Que las travesias de los caminos ordinarios por el interior de las poblaciones se hallan sujetas con todo rigor n los reglamentos para la conservacion y policia de las carreteras y que baje ningun concepto pueden considerarse las calles que las forman como vias puramente urbanas, sino solo como parte integrante de' les mismas carreteras.

Segunda. Que todos los edificios que en las citadas travesias se construyan, modifloren o reparen se hallan sujetos à lo que previene el citado reglamento respecto á las obras contiguas á las carreteras.

Tercera. Que estas travesias las constituyen las calles por donde se haya construido la carretera o las que sirvan para unir o enlazar dos trozos de una misma carretera, con arreglo à su proyecto, y por las que se establezca la circulacion general, aun cuando no se hubiere cjecutado obra alguna.

Cuarta. Que las alineaciones de los edificios de las calles travesias se sujetarán A lo que dispone la ley y reglamento de 1849; y en los espedientes que puedan formarse por los arquitectos provinciales o titulares de los ayuntamientos para las alineaciones de las calles de un punblo que forme invesia de alguna carretera han de ser precisamente examinados en último térmiso em las provincias por los ingenieros. jeles y jen último tramite y resolucion trate de proyectos de nuevas traresias à reformas generales de las existentes, por el ministerio de Fomento.

Quinta. Que la aprobacion de las alineaciones o de los proyectos do cualquiera construcción en las travesias no exime a los alcaides de oir y sujetar las licencias para su ejecucion à las reglas y precauciones que los ingenieros encargados de las carraterns deben dictar con sujecion à lo quesurandan los articulos 35 y 36 del cita: do regiamento...

Sexta. Que los alcaldes deben cuidar de que el reglamento se cumpla con todo rigor y esmeradamente dentro de las travesias de los pueblos. y los gobernadores recomendar y hacer responsables à los alcaldes de lour infrateron al mismo que toleren 

Bata mandado en la ley que los extractos de las actas municipales se hagan y se publiquen mensgalmente en el »Bolctin oficialmentyo objeto se compreade cual es: este lo desvirtua por completo el secretario del ayuntamiento del Pinatar al publicar un resumen anual. De qué sirve saber aliora los acuerdos de enero de 1870?

BUCKER OF RESIDENCE RESIDENCE SOUTHER STREET

No sabemos en que se apoya dicho empleado para reformar la ley, haciendo desaparecer su parte ventajosa.

De que nos sirve saber en marzo que aquel municipio acordo en noviembre pedir fuerza para poder verificar el cobro del impuesto personai?

El Moletin oficial» sigue publicando las actas de las sesiones verificadas por la anterior diputacion, cuya obligacion no se hahia cumptido.

Tambien, aunque incompleta y tarde, publicó ayer la nota de los diputados proviaciales elegidos à primero de febrero.

" A POR TO THE PROPERTY OF THE ESPECIAL PROPERTY OF THE PROPER Mureianan ha publicado. on número 7, 9 y «El Aura Murciana» el 5. c. ambos colegas ocupan sus columbas con bien escritos articulos sobre ciencias y literatura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el con relacion al 3.º de la ley electoral y aceptada con gusto por todas las personas

4.º adicional de la misma se ha publicado la lista definitiva de los 50 mayores contribuyentes por territorial y de los 20 por industrial de esta provincia, a los efectos que en el citado decreto y ley se indican. ANO DE 1870 A 71.

Contribucion territorial.

Lista de les 50 mayores contribuyentes que aparecen en los pueblos de la provincia por dicha contribucion y citado año.

\* Sr. Conde del Valle de S. Juan.

Sr. Marqués de Ordoño. Sr. Marqués de Fontanar.

D. Joaquin Portillo y Chacon. D. Juan Mazon y Franco.

D. José Moreno Rocafull.

D. Luis Escriba de Romani. Sr. Conde de Roche.

D. José Musso y Fontes. Sr. Marques del Campillo.

Sr. Conde de la Concepcion. Sr. Conde de Pino Hermoso.

Sr. Duque de Bivona. D. Angel Gurao.

Sr. Baron del Solar Je Espinosa. Sr. Conde de Sastago.

D. Alfonso Alvarez Castellanos.

D. Francisco Melgarejo.

D. Manuel Barnuevo y Alcaina. D. Angel Maria Berrizo.

Sr. Conde de Campillo.

D. José Mergelina. Sr. Conde de San Julian.

D. José Fontagret y Gargollo.

D. Mariano Aguado.

D. Cosme Marin Vallejo. D. Luis Zarandona y Fontes.

Sr. Conde de A'modóvar.

Sr. Conde de Gabia.

D. Felipe Martinez Iglesias.

D. José Salafranca, marques de Pinares.

D. José Portillo Ortega.

D. Juan Itaniez.

D. Andres Maria Terrer.

D. Micente Fernandez de Córdoba.

D. Andrés Almansa. D. Bartolomé Ferro.

Sr. Marqués de Valparaiso.

D. José Maria Blazquez.

Sr. Marques de Torreoctavio.

D. Francisco Perez de los Cobos.

D. Antonio Hernandez Amores.

D. Alfonso Chico de Guzman.

D. Gabriel Ruiz.

D. José Maria Esbri.

Sr. Marqués de la Casta,

D. Manuel Piñero Caro.

D. Gines Gil Bastida. D. Cristoval Sanchez Lorencio.

D. Juan! Antonio Cervera.

Contribucion industrial. Lista de los veinte mayores contribuyentes de los pueblos de la provincia por dicha contribucion y año citado.

Sres. Brest y Pico.

D. Andrés Pedreño. Bienert, sobrinos.

Viuda de Seiquer.

D. Luis Grech. D. Alejandro Marco y compañía.

D. Gonzalo Delgado.

D. José Gil Zamora.

Sres. Clemares y Rael.

D. Donato Turpin. D. Autonio Cumpillo.

D. Francisco Valera Perez.

D. Cárlos Barrenas.

D. Francisco Galvache.

D. Pedro Mendez.

D. Vicente Rodri Suez y compañía.

D. José Lopez Miralles.

D. Antonio Rizo.

D. Isidoro Martinez Rizo.

D. Juan Mazon y Franco.

Balling at the first of the said that is a respect of the control of the control of the said that it is a second of the control of the control of the said that it is a second of the control of the cont

Hemos recibido el sétimo número del ilustrado periódico médico-farmacéuticoadministrativo titulado »El Propagador de la Beneficencia," que con tanta aceptacion, ha sido recibida en Madrid donde se publica, asi como en el resto de toda la Peninsula, gracias á los esfuerzos hechos por su director D. Galo Pintado y Jordan y demás señores redactores y colaboradores.

Unido à lo importante de la publicacion el que regala à los suscritores, una entrega semanal de la patologia interna adicioart. 3. del decreto de 18 de enero último I nada de formulas importantes, hace que sea

que à dichas facultades pertenccen porque reune à lo útil su baratura.

Administracion, Travesia de la Ballesta, número 10, 2.º

Se admiten suscriciones en nuestra redaccion.

Hé aquí el contenido del número octavo del «Correo de la Moda.»

Madama Roland, por la condesa de Araceli. - ¡Paz à los muertos! per Luis Coloma, -A una mujer, por Ricardo Sepúlveda.-A un padre en la muerte de su hijo, por Angela Grassi. - El preceptor del rey, por Teresa Corts de Roselló. - La Iglesia de San Pedro en Roma, por X .-- Iglesia del Santo Sepulcro, por C. - Estudios sobre la China, por Fermin Horcan y Tejada. - El mal camino, por José M. Chenea. - Tardes de varano, por Feiipe Borras. - Soluciones á las charadas. -- Geroglifico. -- Esplicacion del figurin. - Grabados: Madama Moland. - Bastlica de San l'edro en Roma. - Iglesia del Santo Sepulcro.-La vida doméstica en China.

En el establecimiento de La Paz, se admiten suscriciones.

El Sr. Jefe economico ha honrado nuestras listas de sascritores con su nombre, y además ha ofrecido dar para su publicación cuantas disposiciones puedan ser de utilidad é interés directo del público, de cuyo modo podremos complacer à los que cobran del Tesoro anunciándoles las aperturas de los pagos, lo cual sin feuto habiamos reclamado anteriormente.

Tenemos entendido que la comision permanente de la Exema. Diputacion, ha girado estos dias una visita de inspeccioná los establecimientos de beneficencia.

Bueno seria tenga en cuenta las indicaciones de los directores y dependencias respectivas, y verá el medio de dar impulso à grandes proyectos que se preparan. De la casa de Misericordia y de Expósitos y Maternidad, sabemos ha satido. altamente satisfecha.

Hé aqui el programa de las sesiones que la sociedad la llustracion celebrarà en la próxima semana:

Dia 6.-Sr. Martinez Velazco. - Diferencias entre el pueblo hebreo, y

la China y el Egipto. 7.-Sr. Martinez (D. Juan) propon-

drá una discusion sobre un punto de derecho. 8. - Sr. Gamez. - Historia de Rusia

9.—Sr. Salmeron.—Agricultura.

 10. − Literatura y Bellas artes. « 11.-Sr. Terrer (D. N.) Contribucio-

En la caja de la Administracion economica, existe hace tiempo un nuevo resguardo expedido por la Caja general de Depósitos à favor de D. José Maria Trigueros, de 73 pesetas 85 céntimos.

#### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, periódico de señoras y señoritas.

Hemos recibido el núm. 8 de "La Moda Elegante Iiustrada, periódico de señoras y señoritas. Dicho número se compone de 34 dibujos de varias clases, entre los cuales son de notar una preciosa zapatilla bordada y 5 modelos de peinados de última moda. Sa parte literaria compronde, a mas de diversos articulos y la continuación de la interesante novela El martirio de una madre, la revista general que con el título de Cartas madrileñas escribe el marques de Valle Alegre y que tanto llama la atencion en los circulos aristocráticos de la corte.

Acompañan al referido aúm. 8 un figurin iluminado y una pieza de música para canto y piano, letra del festivo poeta don Manuel del Palacio y música del acreditado compositor Sr. Nonez-Robres.

BORRY REV. N.

### SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA. Elecciones.

Debiendo procederse à la eleccion de un diputado provincial por el 4.º distrito del partido judicial de Cieza, por haber optado por uno de los de Lorca D. Juan Bautista Sustre, que tambien sué elegido por aquel, y en complimiento de lo dispuesto en el art. 100 de la ley electoral y en el 35 de la provincial; se convoca à los colegios electorales de Abanilla, Ojós y Ricote, que componen el espresado 4. ? distrito, para que procedan à la eleccion de un diputado provincial.

La eleccion dará principio el jueves 16 del actual y continuará en los tres dias siguientes; debiendo verificarse la junta de segundo escrutinio á los tres dias de concluida la eleccion; segun se previene en el art. 118 de la citada ley electoral.

Murcia 3 de marzo de 1871. - El gobernador de la provincia, Enrique de Leiva.

No habiendo tenido efecto per falta de licitadores la primera subasta de espartos de los montes que el Estado posee en termino de Aledo, se anuncia una segunda licitacion para el dia 20 del actual, de 11 a 12 de su mañaua.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera y segunda subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Moratalla, se anuncia una tercera licitacion, para el dia 14 de actual, de 11 à 12 de su mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de leñas de los montes que el Estado posce en termino de Moratalla, se anuncia una segunda licitacion para el 20 del actual, de 11 á 12 de su manana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores da primera subasta de lañas de los montes, que el Estado poseo en Ricote, se anuncia una segunda licitacion para el dia 17 de marzo próximo de once a doce de su mañana.

the fight but wall had sent all

Debiendo verificarse en la fabrlea do pólvora obras aprobadas por la superioridad y siendo necesario para, ellas el acopio de cat, yeso, ladrilles, colanas y tercialetas, se admitirán proposiciones por escrito ante la junta económica de la fabrica en las oficinas de la salitreria, el martes 7 del actual, á las 12 de su mañana.

#### a transfer when a man is supplementally by the market SCHOOL SO GACETILLA: IN RELEASE

we receive the termination of winds

LA CONCORDIA. Hoy celebra junta esta asociacion religiosa para presentación de cuentas y eleccion de comisarios de la procesion del Santo Entierro y de los cultos del attar del Santo Sepulero.

HERIDOS. El dia 2 al mediodia tuvo entrada en el hospital uno á quien se causó una herida de arma blanca, en una riña ocurrida en el Arenal, el cual se calificaba de gravedad: el mismo dia entró otro por igual causa, procedente del partido de Barqueres.

Diánogo. A la puerta de un volegio: Un federal.—El partido republicano, por altas razones políticas que yo ni nadie sabe, forma una coalicion imponente para las próximas elecciones.

Un anstinn.-A quien votais en el pri mer distrito?

-A un monárquico.

--; Y en el segundo?

-A otro manarquico.

- 2Y en el tercero?

-A otro monárquico. -Pues os habeis lucido los republi nos de Murcia con vuestras altas razor

now the second of the second o

the contract of the second of the second of the

er type for the entry of the

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE ESTADO.

Cancilleria.

Habiendo entregado el 12 del próximo pasado copia de sus nuevas credenciales de enviado extraordinarro y ministro plenipotenciario de S. M. en Berlin el Excmo. señor D. Juan Antonio Rascon, el señor secretario de Estado le manifestó que desde luego quedaba acreditado de hecho en su mision, y que al regreso del emperador elevaria á sus manos, con las formalidades debidas, las cartas originales.

El mismo representante de S. M. remitió el 13 del propio mes á su destino las cartas en que S. M. notificó á los grandes duques de Sajonia Weimar y Macklemburgo Schwerin su advenimiento al trono.

Anteayer el Exemo. Sr. D. Salustiano de Olózaga puso en manos del jefe del Poder ejecutivo de Francia la carta en que S. M. le acredita en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario; siendo recibido con las oportunas formalidades, y obteniendo la mas favorable acogida.

### NOTIGIAS GENERALES.

Dice «La Integridad:»

cHoy se conceden varias fajas á militares amiges de la situacion, y nadie se acuerda de los heróicos y extraordinarios servicios del brigadier Mena, durante el sitio de Puerto-Príncipe. El brigadier Mena obtuvo su empleo desde el año de 1863, y ha hecho las campañas de Santo Domingo y Cuba sin obtener gracia alguna, mientras todo el mundo sabe hasta dónde se han elevado desde entonces sus compañeres en aquella época Sres. Izquierdo, Primo de Rivera, y otros que no recerdames.

Esto es lo que se llama hacer justicia distributiva, y lo sentimos por el señor ministro de Ultramar, que bien ha podido, en el consejo en que se aprobó esa promocion, alzar su voz á favor del Sr. Mena, pues tenia datos mas exactes que nadie para considerarlo acreedor á ser incluido en ella.

Es verdad que los fundamentos determinantes de las promociones han sido servicios hechos á la revelucion, y el Sr. Mena solo los había prestado á la defensa de la pátria contra los enemigos de Cuba, y nada mas natural en los tiempos que corremos, que estos últimos se consideren de calidad inferier á aquellos, y metivo legítimo de postergacion.

Hoy sale de Madrid el Sr. D. Antonio Caballero de Rodas, capitan general que era de Cuba, y se dirigirá á París y Berlin: El objeto de su viaje es puramente el estudio y el cuidado de su salud.

Dice el «Volante» que á las amas de cria ocupadas en la lactancia de les miños expósitos en la provincia de Soria, se les adeuda la friolera de doce meses de atrasos. Si á esto se agrega que son las mas necesitadas del pais, y que, en medio de su miseria, salen con las pobres criaturas en brazos á implorar la caridad pública, no habiéndolas devuelto ya á las respectivas inclusas muchas de ellas por no tener para el camino, habremos hecho un cua lro completo que puede servir de henra y gloria á los responsables de tan inhumano como punible abandono.

La mayor parte de las diputaciones provinciales han renunciado á las dietas que la ley señala á las comisiones permanentes de las mismas. Pero no han faltado algunas, como la de Soria, que estén por este higiénico método.

Dice un periódico moderado que veinte ge nerales del ejército y de la armada, otros tantos grandes de España, multitud de hombres políticos importantes y justísimas celebridades del fero, de la alta banca y de la prensa, acudieron anteanoche á la estacion del Mediodia á tributar el homenaje mas afectuoso al noble conde de Cheste, á quien acompañaban sus hijos los vizcondes de Ayala. La señora condesa de Cheste no ha podido seguir

á su esposo por hallarse algo delicada de sa-

Dice un diario noticiero:

«Los carlistas que continúan adictos á la fraccion de D. Ramon Cabrera, parece que se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones, mostrando hasta ese punto su intransigencia con el sistema parlamentario. En cambio son los mas dispuestos á acudir en caso necesario á las vías de fuerza.»

El general Caballero de Rodas no ha aceptado la presidencia que se le habia ofrecido de la empresa constructora La Ibérica.

Dice la «Correspondencia:»

«En los centros políticos de Madrid ha vuelto hoy á decirse que los carlistas están preparándose para echarse al campo muy pronto. Esta misma noticia dan las cartas de la frontera francesa.»

Han sido aprobadas los propuestas hechas por el gobernador de Toledo para recompensar los servicios extraordinarios prestados por la guardia civil de aquella provincia en la persecucion de malhechores.

Dice «La Política:»

«Sr. Sagasta: jes cierto que D. Manuel Serré, nombrado recientemente inspestor de vigilancia de primera clase para el distrito de las Afueras, es un maestro barbero y alcalde que fué de Chamberí?

Sr. Sagasta: ¿es cierto que el alcalde del Molar está sentenciado á diez y seis años de presidio por el juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo?»

¿Qué graves despachos reservados son esos que se dice trasmitió ayer al Gobierno nuestro embajador en Burdeos? Esperamos que la prensa ministerial descorra siquiera una punta del velo.

Preferible seria, no que la prensa, sino que el Gobierno descorriese por completo ese velo, que tantas cosas oculta á la vista del pais y que á tantos misterios da lugar.

Entre los muchos abusos que revela la prensa francesa, cometidos en estos meses de guerra con motivo de las contratas de efectos militares, encontramos el siguiente:

El departamento del Ain habia dado á la municipalidad Lygnesa 163.000 francos para comprar piezas de artillería que debian fabricarse en Lyen por la asociacion de industriales encargada de esta fabricacion. Los cañones se hicieren, pero cuando se ha tratado de verificar el pago, se ha encontrado que los 163.000 francos no existian por haberse dedicado á otras atenciones muy patrió ticas como actos de beneficencia, remuneraciones, dones gratuitos, etc.

Empiezan los profetas y los calculistas á aventurar los resultados que pueda proporcionar la lucha próxima.

En un colega leemos una estadística, que suponemos hecha á bulto, y que por lo tanto seria peligroso fiarse en ella demasiado.

Segun las cifras á que nos referimos, el Congreso que debe reuirse en Abril se descompondria del siguiente modo:

		-				W. 30		10.30	
	Progresistas.			٠	7. <b>4</b> 0	•	•	•	120
	Unionistas	•	•						90
	Republicanos.	•				٠			60
	Carlistas	•		•			•	•	40
	Demócratas.				•				20
	Moderados		•						10
	Conservadores	3 6	le Cu	b	a y ]	Pu	er	to -	NEW CO.
	Rico								40
÷	Ra licales de la	18	Ant	il	las.	•	٠		15

Han disminuido los rumores que circularon sobre la posibilidad de que el general Córdova presentase la dimision del alto cargo que en el ministerio de la Guerra viene desempeñando.

El brigadier Sr. Saavedra Coderido, que estaba en Lugo, ha recíbido órden de venir á Madrid por haberse negado á jurar al rey.

Dentro de breves dias quedarán constituidas en todas las administraciones económicas las secciones extraordinarias de propiedades y derechos del Estado.

Dice «El Pueblo:» «Inmenso fué el número de personas que

acudian ayer á presenciar la sesion de la diputacion de esta provincia. La intolerancia
usada el dia anterior con nuestro compañero
el Sr. Nougués, á quien se negó el derecho
de defender una proposicion que tenia suscrita, y la circunstancia de estar al órden del
dia la discusion de su acta, fueron la causa
de esta concurrencia extraordinaria.

El debate esperado no tuvo, sin embargo, lugar. Hoy es probable que comience ante un concurso tan numeroso como escegido, porque la historia de la eleccion de Alcobendas ha llegada ya á picar la curiosidad del pueblo de Madrid y la persona del Sr. Nougués ha llegado á merecer todas sus simpatías desde el momento en que se ha averiguado que el Gobierno hace objeto de sus iras á nuestro amigo.

Este defenderá personalmente su acta y es fama que han de oirse cosas harto curiosas.»
Y luego añade:

«Ayer se han discutido en la diputacion de esta provincia dos proposiciones, una de la mayoría monárquica pidiendo la renuncia de las dietas concedidas por la ley á los miem-

las dietas concedidas por la ley á los miembros de la comision de gobierno, y otra de la minoría republicana pidiendo que esta renuncia fuese solo temporal y mientras durase la penuria de este cuerpo.

Habia grande empeño en que nuestro amigo el Sr. Nougués, uno de los firmantes de la última proposicion á que nos hemos referido, no pudiese defenderla ni esplanarla, sin duda porque la palabra de un hombre bautizado por el martirio de la persecucion y de la desgracia, se consideraba garantía y pren-

da de victoria para los principios del derecho democrático.

A pretesto de no tener aprobada el acta todavía, se consiguió ahogar su voz. Pero esto
no fué parte á evitar un luminoso debate, en
el cual terció entre etras personas nuestro
correligionario el Sr. Fresneda, á cuya iniciativa se debió una resolución discreta y
razonable: la de que cada uno de los señores
diputados renunciára personalmente sus
eventuales derechos, en la forma y bajo las
condiciones que tuviere por conveniente.»

Dicen de Málaga que los carlistas de aquella provincia apoyarán con sus votos en las próximas elecciones de diputados á Córtes á los candidatos republicanos.

Ocupándose nuestro apreciable colega «El Eco del Progreso de la urgente necesidad do no descuidar los presupuestos, dice entre otras cosas:

do, que nuestros legisladores y nuestros hombres públicos, estraviando con frecuencia las discusiones parlamentarias, perdiéndose en el Océano de estériles debates, han descuidado los mas importantes asuntos, han aplazado las discusiones de los presupuestos para las últimas sesiones de las legislaturas, y entonces, cuando ya no hay tiempo para consagrarles un madure y detenido exámen, se han pedido las mas veces autorizaciones que hoy pugnan, que hoy no consiente el Código fundamental del Estado.

El ciero de Valencia que ha jurado la Constitucion ha cobrado en los últimos dias cinco mensualidades atrasadas. Los sacerdotes que se encuentran en este caso en Valencia, son cuatro.

¡Noche! ¡Lóbrega noche! Así puede exclamar el Gobierno al tender la mirada en derredor de sí.

En el órden político, la noche de la anarquía. En el órden rentístico, la noche de la bancarota.

Léase, en prueba de ello, lo que escribe á un periódico bilbaino su corresponsal de Madrid:

«Va á hacerse la liquidacion de este mes bajo la impresion de un pánico espantoso: al optimismo de que por un momento parecieron poseidos los especuladores, ha seguido el mas completo desaliento, y anoche en el bolsin no se querian títulos á ningun precio. Contribuyó al desmayo general ver que «La Epoca,» tan benévola con el Sr. Meret hasta aquí, empieza á volverle la espalda, descontiando de su gestion, y sabido es que el hábil diario conservador huele la carne muerta desde larga distancia.

Con nadie ha estado la prensa mas indulgente que con el Sr. Moret; á nadie se ha estimado con mas afecto, ni aconsejado con mas cariño; pero está visto, sea por címbrio,

sea por economista, sea por las dos cosas reunidas, el Sr. Moret ha visto esterilizados sus esfuerzos. Verdad es que como la ciencia infusa no existe y como en la Hacienda sobre todo la práctica es lo principal, el jóven ministro de Hacienda habria necesitado á su servicie directores experimentados, inteligentes y conocedores de los recursos del pais y de su fuerza contributiva; pero no se ha adoptado otro criterio que el político, en virtud del cual se ha retirado un funcionario tan entendido como el Sr. Martinez Lage, para entregar la direccion del Tesoro al señor Cancio Villamil, á quien probablemente no le habrá ocurrido nunca tener que girar una letra de mil reales.

Por pariente del general Prim, no por conocedor de la renta de tabacos ó del sello, ha
ido á la direccion de rentas D. Jorge Arellano, y por ex-constituyente, á la de aduanas,
D. Rafael Prieto. En cuanto á la de contabilidad, se ha encomendado á D. Félix Bona,
empleado por primera vez y sin otro título
que el de ser el único economista que no estaba á sueldo del presupuesto.»

La «Gaceta» de hoy publica los decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, promoviendo al empleo de brigadier á D. Benito Pasaron y Lastra, coronel del regimiento de infanteria del Rey en la Isla de Cuba.

Nombrando jefe de la brigada volante de Castilla la Nueva á D. Fernando Primo de la Rivera y de la de Aragon á D. Rafael Serrano y Acebron.

Por el ministerio de la Gobernacion se han' expedidos los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision á D. Salvador Sanchez, jefe de administracion de tercera clase y oficial, en comision de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion.

Admitiendo la dimision á D. Fernando Romero Gil Sanz oficial de la clase de terceros del citado ministerio.

Un periódico, cuyo ministerialismo es bien conocido, empieza á lanzar terribles dardes contra la situacion.

Al hacerse cargo en su último número de los empleos de capitan concedidos á los hijos de los generales Prim y Serrano, trascribe las justas quejas de otro periódico y las comenta en los siguientes términos:

«Razon tiene nuestro colega: el ascender

niños de teta a capitanes, en premio de ser vicios de sus padres, era cosa de aquellos tiempos en que a la parque lo bueno, se heredaba lo malo; es decir, que no podia ingresar en el ejército el que heredaba una maucha de sus padres; pero hey que solo las condiciones individuales se requieren para el incompreso en el ejércite, no bienen razon de ser sa consos que no se fudandan en hechos personales, porque los ha rechazado la sana razon y un sentimiento de justicia, hasta el punto de prohibirse el ingreso de alféreces de menor edad.

Dado el hecho cierto de estos escándalos, de conceder el empleo de capitan á niños, escaperamos verlos hechos generales á la misma edad; porque sabido es que en este bendito; pais todos hacen mas que sus anteceseres así, pues, el que sustituya al general Serra así, pues, el que sustituya al general Serra a hacer a dos niños capitanes, comprenderá que en el mismo papel y con igual trabajo puede hacer á los suyos comandantes.

A un suelto de «La Nacion» que decia:

«Los caballeros de Calatrava no quieren ser presididos por S. M., segun está acorda do en sus estatutos.

¿Y qué papel representan esos caballeros de de Calatrava? ¿Qué hacen? ¿De qué sirven?

Contesta «La República Ibérica:

«Siendo puramente española la orden de Calatrava, sirve para hacer ver à D. Amadeo una vez mas el espíritu que reina en Esta paña.»

ols - UnionM

Dice «La Igualdad:»

«De los datos publicados por «La España,»
periódico de Buenos-Aires, resulta que decide
el año 1868 hasta el 1870 han llegado á aque a lla poblacion 100.434 emigrantes españoles.

Auméntese á este número el inmenso de voluntarios que se han embarcado para Cuba, y se verá que, desde que rigen los destines de esta nacion los progresistas, cimbrios y unionistas, ha sido muy considerable el número de los que han tenido que abandonar la Península, donde las artes, la industria y la

rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles su escaz apoyo les abrumancon contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles su escaz apoyo les abrumancon contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de escaz apoyo les abrumancon contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de escaz apoyo les abrumancon contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que, lejos de prestarles de contribucio
rencia del Gobierno, que presta de contribucio
rencia del Gobierno, que per le contribucio
rencia del Gobierno, que presta de contribucio
rencia del Gobierno, que presta de contribucio
rencia del Gobierno, que per le contribucio
rencia del Gobierno,

epañoles» han tenido que abandonar su pátris para ir á buscar su sustento en extranjero
suelo. Un número considerable derrama su
sengre en Cuba para sofocar una insurrecnon provocada y sostenida por la fatal torpera del Gobierno. Otra porcion gime en las
circeles por haber manifestado su pensamiento, contrario al actual y desastroso órden de
come ¡Ah! Si esto continúa así, si los que
sienten latir su corazon inflamado por el
amor a la patria no hacen un poderoso esfuerzo-para arrojar del poder á la gente que
le ocupa, España va á convertirse en un desierto, donde solo viven los setembrinos.

Hoy, combatir al Gobierno, no es solo cuestion de partido, es cuestion de honra, de patriotismo, y frente á él deben ponerse todos los que amen á su patria. Si no se hace esto, si se deja á los «amadeistas» mas tiempo en el poder, España será un nuevo Job; pero un Job que espirará, lleno de lepra y miseria, al piéde un estercolero.»

Leemos en «Las Novedades:»

Mas Muchisimos amigos del Gobierno, que tates le defendian calurosamente, empiezan i disgustarse por la marcha nada liberal de este, preparándose á luchar al lado de las oposiciones en la próxima contienda electoral. De aqui el que un periódico diga que se va á dar el ejemplo de que en algun distrito los amigos del Gobierno voten al candidato de oposicion y combatan al ministerial.»

Dice un periódico:

Hace poco tiempo nadie se acordaba del general Contreras; pero se declara de oposition al actual órden de cosas, y al punto en varios distritos de España se le presenta candidato para diputado á Córtes.

¡Si será popular nuestro Gobierno!»

Refiere el «Isleño» de Palma de Mallorca, correspondiente al lúnes último, que en la larde anterior, un soldado del regimiento de Boria se armó de un grueso garrote, y con éj apaleó á des cabos inadvertidos é indefensos dejándoles tan mai parados, que se temia no sobrevivirian á los golpes recibidos en la cabeza. Desgraciadamente, estos vaticinios se sumplieron en parte, pues el propio periódico, de la número del mártes, da la noticia del falfecimiento de uno de los cabos, y de seguir el otro en estado sumamente grave.

Un periédico tiene noticia de emuchos» samidotes que despues de haber jurado la Cons-Mincipi, se retractan del juramento y renuncias las ventajas que su conducta les daba minipos compañeros.

Lemes en «El Derecho» de Córdoba:

"Hentos oido asegurar que en las oficinas
del Gobierno de la provincia, brillan por su
"Mancia gran número de empleados de los
"us cobran del presupuesto.

Tambien se asegura que se entretienen en les trabajos electorales mientras los negocios mermen en medio de esta actividad incan-

La provincia con estos rumores se encuen-

El lunes 77 fué robado cerca del pueblo de Villatore (Húrges) el recaudador de contribuciones de Sedano D. José Martinez, á las deco de la tarde, por cuatro hombres armados de trabucos, despojándole de 43.418 reados de trabucos, despojándole de 43.418 reados de trabucos.

cha iglesia de Valdezate, de la misma provincia, ha sido robada el dia 26, llevándose los ladrones los efectos siguientes:

Lincopon, la copa de administrar, el inmentio, y naveta, un cáliz, vinajeras y platillo deplata, diez alvas, siete sabanillas, tres cobrepellices y seis amitos.

Histor general de comunicaciones ha pasado una circular a todas las administradones del ramo, disponiendo que se reciban sin franquear y se de curso a los pliegos que contengan actas electorries, certificándose en les sobres el contenido de aquellos por los

presidentes de las mesas ó por les alcaldes de las cabezas de distrito.

Dice un periódico de Galicia:

«Segun rumores que circulan, parece que la llegada del Sr. Gasset y Artime á Galicia se significó por varias cesantías en las oficinas de la Coruña, entre ellas las de dos padres de familia, uno de los cuales contaba bastantes años de servicio y gozaba de un sueldo insignificante.

Dicess además que esas cesantías son con el objeto de dar entrada en la emplomanía a los agentes electorales que en el distrito del Padron han de asegurar la eleccion de dicho señor.

Hé aquí cómo un diario burgalés termina la reseña de la última sesion celebrada por la diputacion provincial de aquella capital.

En suma, la sesion fué de la mas dispara tada de cuantas hemes presenciado, repitiendo lo que antes consignamos, que siguiendo esta marcha en los debates, continuando por esta senda, no hay posibilidad de que la actual diputacion llene los graves cometidos que le están encomendados.

Leemos en el «Journal de Bernay:»

«Cuando el gran duque de Mecklemburgo temó alojamiento en casa del duque de Broglie, pidió hablarle para ponerse de acuerdo respecto á la manera de alojar á su estado mayor. Mr. Alberto de Broglie se presentó al duque prusiano y se contentó con decirle: «Señor duque, toda vez que tengo el triste y fatal honor de verme obligado á recibiros en mi casa, dignaos disponer de las habitaciones de este palacio que os convengan, y permitidme que me retire al estremo de la casa.»

El duque de Mecklemburgo no se dió por derrotado, y á cosa de las cuatro y media hizo invitar al duque de Brogle á comer «en su casa» con su estado mayor: «Caballero, no puedo aceptar vuestra invitacioa, en primer lugar porque llevo luto por la muerte de mi padre, y luego porque llevo luto por mi pátria.»

Cinco dias faltan para las elecciones y aun no se han repartido en Madrid las cédulas electorales á juzgar por lo que á continuacion copiamos:

«Las Novedades» se queja de que, haciendo tres dias que se están repartiendo las cédulas electorales, no haya llegado todavía ninguna á poder de sus redactores, sin embargo de que ninguno de ellos ha cambiado de domicilio desde las pasadas elecciones.

«La Política» asegura que ha sucedido otro tanto con sus redactores, ya hayan variado estos ó conservado su anterior domicilio, y al dar cuenta de ello, añade:

«Verdad es que si nos las habian de dar en el mismo estado que á cierto amigo nuestro, cortada y rasgada de tal manera, que su confrontacion con el talon correspondiente es imposible, para nada serviria, como no fuese para que un presidente quisquilloso y formalista nos privase de nuestro voto, alegando que la cédula era, falsa, que es tal vez el objeto que se han propuesto los que tan torpemente cortan las cédulas de los libros talonarios.

¿Si tratarán de hacer trampa?»

Ha sido prohibida per los prusianos la circulación de la «Independencia Belga» en los cinco departamentos reunidos al Gobierno general de Reims. Los que sean cogido «infraganti» expendiendo dicho periódico serán castigados con una multa de 25 á 600 francos. Los libreros, gabinetes de lectura, cafés y demás establecimientos públicos donde se encuentre la «Independencia» pagarán igual multa.

El general d'Aurelles de Paladines serà, segun se asegura, nombrado para el mande superior de los guardias nacionales del Sena.

Se va á dar una nueva organizacion al ejército francés. Los móviles de Paris serán enviados á la Argelia, donde se establecerá una escuela semejante á la de Saint-Cyr, para dar instruccion militar.

De allí saldrán con el grado de oficiales, y no serán en adelante sometidos á la eleccion.

Se disuelve completamente el ejército, á escepcion de seis regimientos: el 35, el 100, 101, 102, 103 y 104. Muchos eficiales serán

trasladados: los sargentos permanecerán en sus compañías.

Van á Argelia 15,000 hombres que ha empezado á trasladar un buque de vapor.

El estado de aquella colonia no ofrece teda la seguridad que seria de desear, y el Gobierno toma prudemtes precauciones para evitar disgustos.

Por no haber querido los campesinos del Tarn votar como deseaba «El Patriota,» periódico republicano de aquella localidad, les trata dicha publicacion de la siguiente manera que no puede ser mas humana, mas liberal, ni mas patriótica:

«Mas malos frecuentemente que brutos, los campesinos son por lo general ladrones si son colonos; usureros si son propietarios; cobardes si no han sido trasformados por la vida militar ó por su permanencia en las ciudades.

Esta vez los campesinos, afortunadamente se han equivocado, y nosetros esperamos com impaciencia el momento tres veces bendito en el que el mayer número de ellos esté arruinado por las exigencias de la Prusia. Con placer sin límites, y lo decimos aunque nos acusen de crueldad, rehusaremos el pan al campesino que vaya á nuestras puertas llevado por el hambre, y con alegría le veremos privado de sus hijos »

¡Qué lenguaje tan odioso tan miserable, tan sin corazon, tan bárbaro!

Hace dos dias desfilaba un batallon de la guardia nacional por las calles y plazas de Burdeos, con la música á la cabeza, sin tener en cuenta el dolor nacional. El público demostro su disgusto con ciertas insinuantes protestas, y la música calló un poce, pero volvió á tocar despues.

Mal síntoma de acuerdo es este.

Un periódico de Castellon dice que en la votacion celebrada por la diputacion de aquella provincia se votaron á si mismos cuatro de los señores diputados para la placita de 12.000 rs.

Parece que la urgencia con que el Gobierno francés reclamaba la aprobacion de los preliminares, consistia en sus esperanzas de que, en tal caso, podria evitarse la entrada de los prusianos en París.

Sin embargo, la extrema izquierda, mirando como cosa de poca importancia ya ese hecho, ya lo que pagan de contribuciones los departamentos ocupados, ya que no hay otro medio y no se halla persona bastante esforzada para creer en la posibilidad de seguir la lucha, se opuso tenazmento en los burós. La discusion fué muy viva: hubo algunos diputados de París que se atrevier on ha censurar las operaciones militares, sien do injustos con soldados que con 13 grados de frio, mal alimentados y desnu los hiciercin frente á las trepas del príncipe Federico Cárlos, y los comparaban con la guardia na cional de Paris.

Estas discusiones se cortaro a por los generales Ducrot, Jaureguberry y Jhonston, diciéndoles los que acusen, que entre las filas, no detrás de las barricadas, sino frente a frente del enemigo y á la artitleria alemana.»

Esta respuesta fué decisiva.

Leemos en el «Telégrafo autógrafo:»

«Dicenos nuestro corresponsal de F'aris que las vendedoras de pescado gritaban en la Rue Montmatre «á tres sous el prusiano», ofreciendo arenques.

Siempre seria de mal gusto é inoportuna semejante frase; pero cuando la Francia. ha tenido la desgracia de ser vencida en la guerra, y Paris está rendido y desarmado, y los ejércitos prisioneros, y los fuertes ocupados por los prusianos, y el país invadido; esas frases son ridículas, bravatas, que lamentarán todos los hombres juiciosos y que prueban la insensatéz de los que las gritan por la calles.

El emperador de alem ania pasea todos los dias sia escolta en los modestos carruajes que se ha hecho llevar á Versalles. Las autoridades francesas hacen sin embargo que le precedan algunos agentes de policia, para que no le ocurra ningun percance que sería terriblemente perjudicial á la poblacion.

El emperador conece á una gran parte de los oficiales de su ejército por su nombre; y es muy frecuente que pare su carguaje para

hablar con los que encuentra en el camino, aunque sean de grados inferiores.

Se anuncia que disuelta que sea esta Asamblea y deseande el poder ejecutivo conformarse á la epinion que en Francia domine para darla un gobierno definitivo, va á apelarse á un plebiscito en el que se formule claramente el sistema que prefiere.

Si ha de deducirse lo que sucederá, de lo que ha sucedido, la República no tiene muchas probabilidades de salir del plebiscito.

Segun noticias particulares de nuestro corresponsal, el general Vinoy teme que ocurra algun conflicto respecte á órden público en Paris.

Dice el «Telégrafo autografo»:

«Despues de una sesion tormentosa, en la que se reprodujeron las escenas de los burós (secciones) de la Cámara, se procedió ayer á la votacion del proyecto de ley sobre las condiciones de la paz, y resultaren 516 votos á su favor y 107 en contra.

Mr. Thiers ha tenido que hacer esfuerzos para dominar las interrupciones de unes cuantos exagerados, y ha tenido que decirles una cosa dura: ces precise no pagarse de palabras; es precise valor.» Está alusion se reflere á aquelles que han hecho buenos discursos, pero nunca han ido á los balas.»

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 2 (á las cinco de la tarde).—Las ratificaciones de los preliminares de la paz se han cangeado hoy.

El Sr. Julio Favre ha regresado de Ver-

Continúa reinando tranquilidad en Paris.

Los prusianos que entraron en Paris permanecerán aquí hasta mañana por la mañana.

BURDEOS 3 (á las once de la mañana).—
El gobierno ha acordado enviar á sus hogares á todos los guardias de París mevilizados.

Esta medida se sujetará á distintes plazes á fin de evitar la acumulacion de gente en las vías de comunicacion.

El gobierno tiene confianza en el buen espíritu de la guardia nacional.

BURDEOS 3 (á la una de la tarde). Se ha verificade el entierro del alcalde de Strasburgo, asistiendo una numerosa concurrencia, entre la cual se hallaban muchos ministros y notabilidades políticas.

PARIS 3 (mañana).—Las tropas prusianas han comenzado á evacuar esta capital.

A las once de la mañana habrán salide todas.

BURDEOS 3 (á las cuatre y 30 de la terde).—Asamblea nacional.—Defaure presenta
un proyecto de ley anulando el decreto destituyendo á varios magistrados.

El Sr. Pouyer Quertier deja sobre la masse una proposicion pidiendo que se cree una comision encarga de examinar todos los centratos hechos despues del 19 de julio últimol

La Cámara declara urgentes estos proyectos.

Se aprueba por unanimidad una proposicion de gracias á Suiza por la manera como se ha conducido con los refugiados franceses.

La Cámara declara que ha sabido con sentimiento la muerte del Sr. Kuss.

Les Sres. Enrique Rochefot, Mac-Mahon y Tredon presentan la renuncia del cargo de diputados.

El Sr. Félix Pyat declara que abandona la Asamblea, que considera disuelta por e. acuerdo que tomó; pero que á pesar de esto no presenta la renuncia, porque está resuelto a volver á la Cámara cuando haya anulade su acuerdo.

Presentanse varios proyectos de ley urgentes pidiendo la reeleccion de los consejos municipales, de distritos y generales la supresion de los subprefectos.

# ANUNGIOS.

-Comunicados, desde 100 á 1,000. - A visos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100 - A los significados suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100 - Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Sanfos de mañana - Stos. Victor y Victoriano mrs. y sta. Coleta vg., y el martes s. Junt de Dios y s. Julian arz. de Toledo.

Jubileo. - Está mañana en la iglesia de religiosas Capuehinas, y e martes en la de la Purisima.

BOL-A DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 4.

FONDOS, PUBLICOS.	Ult pre.
3 por 100 consolidado	26,35
Idem pequeños	26,45
Idem a fin de mes	26,35
Idem exterior:	00,00
3 par 4110 diferido.	00.00
Deuda del material,	00,60
Idem del personal	00,00
Billetes hipotecarios	97,30
Billeles de segunda série.	73,90
Bonos del Tesoro.	

#### ANUNCIOS.

En la cette de la Sociedad, número 12, se ha abierto un almacen para la venta al por mayor y menor de generos coloniales y del pais: des articulos de dicho almacen son de clases superiores y a precios módicos. 30-26 - AT MELT - CARREST HILL AND A STREET

### REPARTIDORES.

Para la esplotacion de las diferentes obras que se publican y que recibil en el establecimiento de LA PAZ, se necesitan jóvenes que se encarguen de hacer las suscriciones y de repartirlas semanalmente, par eires malinja regibiran un tanto por ciento de lo que cobren, ! el que, trabajando con fé, puede embrir, las necesidades del que à esta invinstria se dedique, Solo se exigeshermedez, spersons que garanure vosaboudeor, y asserbir.

Curacion instantanes de los más vio-lentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encias. Depósito Gral, en España, Sres. I. Ferzenge G. Montera; M., prel Madrid.

Murcia en et establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5,

CONTUNERAL EN BLANCO.

En la calle de S. Lorenzo, númercana cuario, hajo, se cose toda : clase de ropa blança. Las camisas de lienzo a 12 rs., de algodon a 10, des souches a really medio, los puños à 2 rs.: todo à la última moda con acceglo a figurin y a medida.

### HEOTEINAS RECOMBNOADAS

por la esperiencia y por la prácticande les mejores médicos, preparadas pur el Dr. GARCIA. Madrid, calle de Hortaleza. 8.

INVECTION DE DON JUAN.

Si mueres desterrar radicalmente cualquier padecimiento contagioso, flujo blanco, laucorreas, gonorreas, dolores, picazon, escozor, estrecheces, etc., acudid a nuestra invection y vereis cumplidos vuescrossdescos: 8 cs. frascos

POMADA ANTHEHORROIDAL del Dr. b. Marrano Garcia. Nuestra pomada es muy superior á cuantos especificos se han inventado para la curación de las almorranas, por invertadas que isean, sin que jamás produzcan mal resultado. Mu chas son las firmas de todas las clases sociales, cen que podemos proprobar que puestra pomada supera cuanto digamos de su gran efica cia, reconocida ya en toda: España

y Portugal. De las experiencias del autor fmédico de Nueva-York), confirmadas por todos los mejores prácticos de aquelogis, y posteriormente por los de España, resulta que es el mejor

with the state of the soul of the state of

antisifilitico que se conoce, usado con oportunidad, ann en los casos de sitilis constitucional, esté ó no degenerada, tísis: laringea y tuberculos del pulmon 24 rs. trasco.

PASTILLAS PECTORALES del Dr. Garcia Bien probado, está por médicos y enfermos que questras pastillas son may superiores à todo medicamento nacional o extranjero, para la curación de la los, por antigua y rebelde que sea, tonqueras, afecciones de garganta y de los bronquios, vômitos de saugre y alteracion de la voz, sin que entren en sa composiciou ningun calmante ni narcótico. Precio de la caja 10 rs.

A TODOS LOS QUE PADECEIS del eslómago: Declaro haber observado con el uso de las pildoras depurativas faxantes del Dr. Garcia, que además de combatir con gran éxito los dolores gastrálgicos, obstrucciones, infartos biliosos, etc., proporciona à los enfermos unbienestar, una alegria y un apetito inesplicable, como ha esperimentado el declarante, licenciado en medicina v cirujia, residente en Sacedon (Guadalajara), no solo en si mismo, sino que à la vez muchos enfermos à quienes en dicho pueblo é inmediaciones se les ha propinado -Licenciado Gregorio Llorca, Precio 10 rs caja.

INTERESANTE A LAS MADRES.

Si quereis criar à vuestros hijos sanos y librarlos de las afecciones escrofulosas; si quereis que sean vigorosos y robustos; si quereis evitar el raquitismo con todas sus deformidades, usad nuestro jarabe de rábano iodado en los niños, segaros de su buen efecto, como está hien comprohado en 9 años de uso. Precio 16 y 15 rs. frasco.

DEPOSITOS: Murcia, farmacia de D. Manuel Martinez: Valencia, Alino: Alcoy, A.fonso; Alicante, R. Hernandez

### Sabanones.

El ungüento X del doctor Taverner para curar los sabañones, se vende à 10 rs. el bote en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

rey de España,

en tamaño grande, propio para oficinas y corporaciones: se hallará en el establecimiento de La Paz, Zoco, 3.

#### Fées de vidas y hojas DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zeco, 5.

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, EDITOR, MURCIA.

LOS 44

## DIPUTADOS PROVINCIALES

DE MURCIA

#### OCHO CUARTOS. POR

Obrita nueva escrita en verso por un federal. En ella se hacen con mucha sal y salero el retrato ó la caricatura de cada uno de los elegidos del pueblo. Para muestra de la imparcialidad y gracia con que están escritos publicamos el siguiente:

> Tiene blando el hablar, y es muy meloso; caracter familiar, siempre indeciso; y parece que esta por compromiso segun es de agridulce y de calmoso. Pero es de su partido tan celoso,

que quien alguna vez herirle quiso por todo agravio le llamó el preciso por asídno, constante y laborioso. Es de los diputados de mas peso;

su partido le nombra con orgullo porque lo vé entre buenos hasta el hüeso:

Yo sé que es enemigo del barullo y que está allá en la fábrica muy tieso mientras le hilan las chicas el capullo. (1)

Se halla de venta en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, á donde se harán los pedidos; en la redacción de La Conciliacion, plaza de S. Bartolomé, y casa de D. Ricardo Nogués, calle de la Sociedad.

Precios: en Murcia, 8 cuartos, fuera, 1 real 25 céntimos.

(1) Vulgarmente capillo.

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 3º año . por todos los médicos de Francia, disipan l los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte à otra del cuerpo y las mas veces curan radicalmente, como lo prueban las operaciones publicadas por M. M. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée, Latour, etc.-Para evitar las faisificaciones, no deben aceptarse mas que los trascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letca de M. Alf. Lartique. D. M. P.

Depósito general: en Paris, farmacia Pel·etier, rue Jacob, 45; en Madrid. por ma or Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor a 46 rs., En Murcia, D. Lucas Serrano.

## Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, pormayor y menor, a precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zo-

# Salud y energia a todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa,

HARINA DE LA SALUD.

13 EVA CHI a arabiga de Londres nes (dispepsias) gastritis, gastralgias, estrenimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpis taciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituitas jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comor y durante el embaración dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de les riñones, de corazon, de costado y de espalda; todos los desórdenes del higido.

de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliente, de la membranta mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarros, tisis (core suncion), herpes, erupciones, meloncolias, descaecimiento, agotamientos, parlisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico, la cana, de San Guy, irritacion de nervios, neura gras, vicio y pobreza de la sangre, palideres, supresiones, hidropesias, reomatismos, gripe, falta de rescura y energia, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 (curaciones reboldes à todo etro tratamiento). - DU BARRY Y C. , núm. 1, calle de Valverde, Madrid.-En cajas de hoja de lata de 112 libra 12 rvn.: 1 libra 26 rvn.: 2 libras, 37 rvn; 5 libras, 80 rvn.; t2 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 500 rvn

TAMBIEN Se vende el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo y en tableta.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortincando los nervios, y las carnes sin causar males de caheza, sin irritacion ni los demis inconvenientes que causa la generalidad de los choc lates. En cajas de 12 tanta 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas. 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn ó sea dos cuartos la taza.

DEI OSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

## EMPLOMADOR WARTON.

para emplomar los dientes sin polon

Esta sustancia se vuelve blanca como la dentadura naturali enita la carie y preserva de los dolores de muelas conservandolos indefinidamente.

Warton, dentista, 31, rue Saint Lazare, Paris. En Madrida 22 rs. Agencia franco española, Sordo 31. En Murcia D. Refield Núm. 3,161. Almazan y Martin.



OPRESIONES . CATARROS.

ASMAS NEVRALGIAS
MENTE AMA S IRRITACION INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. - PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.-En MADRID, la Agencia franco-española. Si calle de Baldrich alle los pedulos. Extrase la Siguiente Firma en cada Cigarillo.

Lecturas para todos. ANO 26.

Se publica todos los meses, desde abril de 1870, y cada número constará de 32 páginas en 4.º mayor á dos columnas de impresiones. merada y correcta, en papel superior, con una lámina aparte del texto grabada y estampada en Paris; los números se repartirán encuadente dos con su correspondiente cubierta, y los 12 del año formarán un clogante volumen de cerca de 400 páginas equivalentes en lectura & his de diez tomos en 8.º comun. grand the same of the same of

El precio de suscricion es: 8 rs. al trimestre en Madrid y 22 por un año; en provincias 10 rs. al trimestre y 40 por un aão. Se suscribe en Madrid en la administracion calle del Carmen, mines

ro 32. En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## EL MENTOR DE LA MORAE

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licencion en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obrita à 3 rs. cada ejemplar en rústica: y se halla de vente en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomas 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner pare entre los callos, las verrugas, los sabañones, y otras dolencias que se veran el prospecto que se dará en esta redacción.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y à 10 los leus cos de los medicamentos.

## La Constitucion española de la Constitución española españ

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y la la benéfico su estudio por sus nociones, maximas y moral, y had por el respeto y amor que enseña á los discipulos para con te maestros,

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos à la administracion de este periodico. A los musica tros que lleven de una docena para arriba, se les abonarasia por 100. The second of th

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco. wim. 5.